



Dirección Nacional de Aduanas

O/D No.29/2014.

Ref.: Fe de Erratas de la Orden del Día No. 25/2014 "Designación para integrar los Tribunales de Evaluación de los Contratos de Provisorio."

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 9 de abril de 2014.

VISTO: la Orden del Día de esta Dirección Nacional No. 25/2014, en la cual se efectuó la designación para integrar los Tribunales de Evaluación de los Contratos de Provisorio;

CONSIDERANDO: que se ha padecido error en la referencia a determinados superiores inmediatos, resultando necesario corregir los mismos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por los Artículos 1º y 2º del Decreto – Ley N° 15.691 Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º).- Modificase con Orden del Día 25/2014, en cuanto debe decir con relación a los siguientes funcionarios contratados los supervisores inmediatos que se mencionan:

Contratados

Fanny Argain Cebey
Stefany Core Da Silva

Superior inmediato

Hugo Colman/Roque Sanchez
Fernando Lavie/Beatriz Simonetti.

2º) Regístrese, dese en Orden del Día y publíquese en la página WEB del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Remítase a la División Gestión Humana a los efectos de notificar al funcionario designado, con anotación en su foja de servicios. Cumplido archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

EC/dv

CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas